INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 1 de abril de 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
PARQUE RECREATIVO "CESARITO" CES – LUZ S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada PARQUE RECREATIVO "CESARITO" CES - LUZ S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No. 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
, con el siguiente contenido:

a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
b) La compañía no presenta movimiento en el periodo 2017.
c) Las metas y objetivos previstos por esta administración.
d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
e) Se han presentado las declaraciones de impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

Sin otro particular de importancia de informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Ing. Cesar Andrés Soriano Soriano

GERENTE GENERAL